13

FOROMAX S.A. 100812

Guayaquil, 15 de Julio del 2014

Señor Ingeniero
RICARDO HIDALGO AIVAS
Ciudad.-

Ref. 33.230.00

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Foromax S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo Gerente General de la Compañía por el período de cinco años.

De conformidad con el Estatuto Social de Foromax S.A., al Gerente General, le corresponde ejercer individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

FOROMAX S.A. se constituyó en Guayaquil, el 17 de Mayo del 2000, por escritura pública autorizada por el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notaria XXI del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Mayo del 2000.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en las funciones encomendadas.

Muy Atentamente,

ARQ. ANGEL SALAZAR NOBOA
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía FOROMAX S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 15 de Julio de 2014

ING. RICARDO HIDALGO AIVAS
CC.092031708-8
DIRECCION: AV. FRANCISCO DE ORELLANA, MANZANA 111 Y VICTOR HUGO SICOURET

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.513
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:08:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **FOROMAX S.A.,** a favor de **RICARDO HIDALGO AIVAS,** de fojas **33.083 a 33.085,** Registro de Nombramientos número **10.687**.

ORDEN: 36513

Guayaquil, 18 de agosto de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0920504

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 15:00 Firma: